

Rad No.: 26-240-106197

Barranquilla, 9/02/2026


Señor(a)  
DE LA HOZ BARROS DULMAN ENRIQUE  
Carrera 33C No. 6A – 75 Barrio Altas Delicias.  
Santa Marta – Magdalena.

Contrato: 17202763

Asunto: Desactivación envío factura digital.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 06 de febrero de 2026, radicada bajo el 26-000505, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 33C No. 6A – 75 de Santa Marta - Magdalena, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Respecto a su solicitud de desactivar el envío digital de las facturas del citado servicio y que en adelante sean entregadas a través de entrega física en el inmueble donde se presta el servicio, le indicamos lo podrá gestionar ingresando a nuestro [portal](#) y siguiendo las indicaciones a continuación:

1. Inicie sesión, para lo cual deberá estar previamente registrado en nuestro portal.
2. Ingresar a Mis Contratos y escoger la opción *editar*  en el contrato de su interés, le aparecerá el siguiente mensaje:



¡Este contrato ya **tiene activa la factura digital!** Si deseas recibir nuevamente la factura física en la dirección del predio, haz **clik aquí** para iniciar el proceso de desactivación de factura digital.

3. Siga el paso a paso en pantalla para desactivar la factura digital.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS012/73  
237040455